



### COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA

Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000

En sesión del Comité de Unidad Académica de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el 25 de enero del 2019 a partir de las 8:40 P.M., en la sala de juntas, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.

SESIÓN: 002		PROGRAMA ACADÉMICO: Ingeniería Ambiental
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	564151027	APROBADA
2	564182079	APROBADA
3	564152026	APROBADA
4	564132016	APROBADA
5	564131039	NEGADA
6	564172030	APROBADA
7	564141163	APROBADA
8	564141697	APROBADA
9	564141255	APROBADA
10	564141101	APROBADA
11	564141054	APROBADA
12	564141041	APROBADA
13	564131053	APROBADA
14	564131039	APROBADA
15	564141702	APROBADA
16	564141522	APROBADA

\*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.
2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.
4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.